

# EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes . . . . .	1'50 pesetas
Fuera, 3 . . . . .	5 . . . . .
Ultramar, 6 . . . . .	13 . . . . .
Extranjero, 12 . . . . .	29 . . . . .
	35 . . . . .

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea . . . . .	50 . . . . .
2.ª . . . . .	25 . . . . .
3.ª . . . . .	20 . . . . .

Esquelas y artículos a precios convencionales.  
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 68.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.  
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.  
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)



## EL SEÑOR DON MANUEL DE HARMSSEN y Bassecourt

VICECONSUL DE DINAMARCA

Falleció el día 27 de Junio de 1894

DEPUÉS DE HABER FORTIFICADO SU ALMA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

El jueves 5 de los corrientes, en la Insigne Iglesia Colegial estará todo el día de manifiesto el *Santísimo Sacramento*, celebrándose cada media hora y en el altar Mayor, misas de punto, desde el amanecer hasta las doce.

También todas las misas que se celebren dicho día en las iglesias y capillas públicas de esta ciudad, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Sus desconsolados padres los excelentísimos señores Barones de Mayals, suplican en caridad á sus conocidos encomienden á Dios su alma y se sirvan asistir á cualquiera de los actos antes expresados.

Alicante 3 de Julio de 1894.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias á todos los fieles por cada misa, comunión ó parte de Rosario que aplicasen en favor del alma del finado.

## LEÓN, PAPA XIII

Á TODOS LOS PRÍNCIPES Y NACIONES  
SALUD Y PAZ EN EL SEÑOR

(Conclusión.)

Y no menos que en lo que toca á lo exterior puede resultar de lo que vamos diciendo á lo interior de los Estados una salvaguardia de bienestar mucho más segura y eficaz que el que puedan ofrecer las leyes y las armas, como quiera que nadie deja de ver cómo de día en día van acrecentándose los peligros de la seguridad y tranquilidad públicas,

conspirando las sectas de los revolucionarios, según lo testifican la atrocidad de los hechos para la perturbación y destrucción de los Estados. Dos son, en verdad, las cuestiones que con grande empeño se agitan hoy día, es, á saber: la social y la política; una y otra sin duda gravísimas; y para cuya recta y sabia resolución, si bien se propongan y adopten loables propósitos y temperamentos y ensayos, nada hay tan eficaz como el educar universalmente los ánimos en la conciencia y regla de sus deberes conforme al principio interior de la fe cristiana.

De la cuestión social no há mucho que tratamos de intento y en este sentido, tomando los principios del Evangelio y de la razón natural. Para la acertada resolución de la cuestión política, cuyo fin es conciliar la libertad con la autoridad, cosas que muchos confunden en la idea y desatentadamente separan en el hecho, mucha y muy provechosa enseñanza puede sacarse de la Filosofía cristiana. Porque una vez asentado y de común acuerdo establecido que cualquiera que sea la forma de gobierno que se haya adoptado en un Estado, la autoridad viene de Dios, entiendo inmediatamente la razón que en unos es legítimo el derecho de mandar y en otros es conforme y ajustado el deber de obedecer, y en ninguna manera contrario á la dignidad humana, pues que, por una parte, verdaderamente más se obedece á Dios que no al hombre, y por otra ha intimado la Soberana Majestad juicio severísimo á los que mandan, si no representan justa y rectamente su divina persona. Por lo demás, la libertad de los individuos á nadie puede ser mal vista ni ocasionada á sospechas, supuesto que en las cosas que son verdaderas, rectas y relacionadas con la pública tranquilidad, á nadie perjudica.

En fin, si se mira la influencia que ejerce de suyo la Iglesia, madre y pacificadora de príncipes y de pueblos y nacida para ayudarlos con su autoridad y consejo aparecerá más claro que la luz cuanto puede contribuir al bien común el que todas las naciones procuren sentir y profesar lo mismo en lo referente á la creencia cristiana.

Pensando en esto y aspirando á ello con toda la ansiedad de Nuestros deseos, vislumbra Nuestra mente el estado de cosas que se establecería en la tierra, y él es tal, que nada hay que puede ser más grato á la vista que la muchedumbre de bienes que de este estado habrían de seguirse. Porque apenas puede imaginar la fantasía el progreso que se abriría de improviso con la paz y la tranquilidad á toda suerte de prosperidad y excelencia, fomentándose toda clase de adelantos en los estudios, y fundándose y engrandeciéndose, conforme á la ley cristiana y según lo que acerca de ellos hemos prescripto, los gremios de agricultores, artesanos é industriales, con cuyo aunado auxilio se reprimiría

la voracidad de la usura, y se ensancharía el campo de los provechosos trabajos.

Esta grandeza de bienes, no circunscrita á los confines de las naciones civilizadas, rebasaría inmediatamente á las demás. Porque hay que tener en cuenta que, como dijimos al principio, hay aún pueblos innumerables que hace ya muchos siglos y edades que están aguardando quién les lleve la luz de la verdad y de la civilización. Cierto que los consejos de la Sabiduría Divina están ocultos y muy lejos de la inteligencia humana; con todo no es posible negar que si en gran parte de la tierra está aún extendida la miserable superstición hay que atribuir no pequeña culpa de esto á las diferencias nacidas en materia de Religión.

En realidad de verdad, en lo que puede alcanzar el humano entendimiento argumentado de los acontecimientos, el destino señalado por Dios á la Europa parece consistir en llevar á todas las regiones del globo los bienes de la cultura cristiana. Los principios y los progresos de obra tan grande, resultado del trabajo de las edades anteriores, encaminábanse á toda prisa á gloriosos acrecentamientos, cuando en el siglo XVI estalló repentinamente la discordia. Con ella, desunida la cristiandad en varias partes con las divisiones y contiendas, y quebrantándose con las luchas y guerras las fuerzas de Europa, las expediciones sagradas hubieron de experimentar la funesta influencia de los tiempos. Y habiendo perseverado las causas de la discordia, ¿qué extraño es que una porción tan grande del linaje humano esté aún sumida en la barbarie de las costumbres y en la locura de la superstición? Pues para bien común de todos, procuremos á una y con el mayor empeño restablecer la antigua concordia. Para lo cual, y para propagar los bienes que se consiguen de la sabiduría cristiana, son, en verdad, muy á propósito los tiempos que corren, ya que nunca como hoy penetraron más íntimamente en los ánimos los sentimientos de la fraternidad humana ni en ningún siglo parece que ha tenido el hombre tanto empeño como en el nuestro para ir en busca de sus semejantes, á fin de conocerlos y ayudarlos. Hoy los trenes y los vapores recorren con increíble celeridad la in-

Santos de hoy.—San Laureano arz. de Sevilla.

La misa y oficio divino son del Beato Gaspar de Bono, cfr., con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la conventual.

En Sta. Maria.—A las ocho misa mayor.

En las demás iglesias los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA JULIO

La libertad de la Iglesia.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón,

mo no había de contrariarles la abnegación cristiana á cuya virtud aspiraba Tomás, quienes ambicionaban honores y altisonantes títulos? Tenaz y porfiada fué la lucha entre Tomás y sus hermanos, quienes no escasearon medios, aun los más vergonzosos, para vencer la nobilísima y santa entereza del joven novicio.

Un día, hicieron entrar una cortesana tan bella como atrevida, tan sagaz como ingeniosa, y más impúdica que la mujer de Putifar; más los halagos, las incitaciones al placer, no pudieron vencer á aquel adalid de la honestidad. Tomás, como recurso heroico para librarse de la astuta Messelina, le acometió con un tizón encendido, la arrojó de su habitación y siguió firme en sus propósitos de consagrarse á Dios sin reserva alguna.

Un año entero sufrió la dura prueba de las instancias de sus padres para que renunciase al estado religioso; mas al cabo, viendo estos que nada podían conseguir, y además deferiendo á las órdenes del emperador Federico II y del Papa Inocencio IV,

poles, la que á pesar de su reciente creación había adquirido ya gran renombre. En esa edad de las dichosas ilusiones en la que las apariencias seducen, Tomás que presentía la falacia de los placeres, mostraba á ellos instintiva repulsión; así que, en medio de una ciudad de costumbres voluptuosas y superficiales reveló desde luego irresistible inclinación por el retiro. Además las luchas políticas de Italia y el choque de las pasiones acrecentaron en el ánimo del joven Tomás su vocación y le estimularon en sus deseos de abandonar el mundo para abrazar la vida monástica. Las conferencias que tuvo con algunos religiosos de Santo Domingo y la merecida reputación que por su piedad y ciencias había logrado esta inclita orden le determinaron á ingresar en ella. Firme en sus propósitos, resolvió renunciar á los halagos que le ofrecía la elevada posición de su familia, ligada en estrechos vínculos de parentesco con los emperadores de Alemania y Reyes de Francia; se presentó en el convento de Dominicos de Nápoles y consiguió á sus instancias

mensidad de las tierras y de los mares, contribuyendo grandemente, no sólo á fomentar la contratación de los pueblos y la estudiosidad de los ingeniosos, sino también á esparcir desde el Oriente hasta el Ocaso la palabra divina.

No desconocemos cuán larga y laboriosa empresa sea el restablecimiento del orden de cosas á que aspiramos, ni faltarán quizás quienes piensen que Nos dejamos llevar de excesiva confianza y que ansiamos más de lo que debe esperarse. Pero Nos ponemos toda Nuestra esperanza, y aun toda Nuestra confianza, en Cristo Jesús, Redentor del género humano, teniendo muy presentes en la memoria las grandes empresas llevadas á cabo por la locura de la Cruz y de su predicación, con asombro y confusión de la sabiduría de este mundo. En especial, y muy señaladamente, suplicamos á los príncipes y gobernadores de los Estados que, conforme les dicte su prudencia civil y el fiel cuidado que deben tener de sus pueblos, estimen nuestros consejos según su verdad y los fomenten con su autoridad y favor. Aunque no se lograra más que una parte de los bienes á que aspiramos, no sería éste pequeño bien en medio del inmenso abatimiento de las cosas que alcanzamos, cuando la inquietud, y la impaciencia por lo presente se unen al temor y al recelo de lo porvenir.

Los últimos años del siglo pasado dejaron á Europa harta de ruinas y trémula con las convulsiones; por qué ese siglo, que se acerca á más andar á su término, no ha de dejar, por el contrario, como en herencia al linaje humano los felices auspicios de la concordia, y, juntamente con ellos, la esperanza de los bienes imponderables que están contenidos en la unidad de la fé?

Quiera «Dios, rico en misericordia y en cuyo poder están los tiempos y los momentos», acceder favorablemente á Nuestros deseos, y haga en su clemencia soberana que se realice pronto aquella promesa de Jesucristo «Haráse un solo rebaño y un solo Pastor».

Dado en Roma junto á San Pedro, día XX de Junio del año de MDCCCXCIV, de Nuestro Pontificado el décimoséptimo.

LEON PP. XIII

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS CURAS?

X.

Sirven de estorbo para los pecadores empedernidos, á quienes el diablo no suelta porque Dios castigó su audacia, su orgullo y su perversidad: pero sirven de consuelo á los afligidos; de guía á los extraviados de buena fé; de amparo á los desvalidos, de escudo á las vírgenes; de tutores á los huérfanos y de jueces para juzgar lo que la justicia civil no alcanza.

Sirven para descubrir las malas artes de todos los perversos, para afianzar el orden, restablecer la paz entre los hombres y para darle á Dios el culto debido.

Son los guardianes de las leyes del Decálogo, que los hombres no cumplen, prevaricando mil veces; é interceden para que Dios aplaque su justo enojo.

Son los que anatematizan esos dibujos pornográficos, esos papeles inmundos que escriben los atolondrados y los buscavidas que no quieren trabajar, á cambio de algunas perritas, pervirtiendo á la sociedad.

Son los que trabajan sin descanso por la fraternidad universal, que tan mal se practica y de la que tanto se habla.

Son los defensores de las verdaderas libertades y los que conculcan la tiranía.

Son los que condenan las utopías del socialismo y su hijo el anarquismo.

Son, en una palabra, tan necesarios, tan útiles é indispensables para el progreso y la civilización, como la doctrina de Jesucristo que profesan; sin que aminoren su mérito los pocos renegados que se separan de ella.

Apelamos para probarlo, á los hechos, no á los dichos de cuatro estrafalarios. Invocamos como testigos á los mismos enemigos de la Iglesia, cuando después de disparatar confirmaron con sus argumentos exagerados y apasionados, lo mismo que querían contradecir, proclamando la necesidad de la religión y de los curas.

Nos fundamos en la guerra sin cuartel que les hacen todos los perdidos de todas las escuelas; pues los hombres sensatos de todas ellas, se ven forzados á aplaudir.

Y nos apoyamos en los resultados prácticos que en beneficio de la humanidad se consiguen, siguiendo sus sabios y prudentes consejos; pues como dice un modesto escritor contemporáneo, «quien odia á la ley y al cura, su medro y su mal procura».

Concluimos por ahora, esta serie de artículos que, sería interminable si hubiéramos de decir todo lo que hay sobre el particular; porque hemos adquirido á fuerza de sacrificios, una máquina fotográfica que trae el vidriero continuamente en la sarieta, para hacer retratos al minuto y paisajes al natural; pues las ascensiones aéreas, ya no llaman la atención; con los fósforos se gana poco, y hierbas, se venden pocas, porque como hay tanta falta de perricas y mastines, todo el mundo se hizo erbólario por necesidad. Así pues, sin dejar nuestro comercio antiguo, nos haremos fotógrafos silvestres, para ayudarnos en lo posible.

Retratemos de cuerpo presente por lo que quieran darnos, por un pedazo de pan, si no tienen dinero, y en último caso, de balde.

No se puede vivir de otro modo en estos tiempos que padecemos.

A los que no quieran retratarse de cuerpo presente, es decir, con ataud, les retrataremos á distancia, por medio del Mico-frono, colocándoles el busto en el centro de una selva, con fieras ó sin ellas, ó bien les orlaremos la tarjeta con las llamas del purgatorio y la Virgen del Carmen descendiendo del cielo para

sacarles; si no es que prefieren les rodeemos del infierno con todos sus ciudadanos.

Estamos por servir al público y cumpliremos la última voluntad de cada uno que quiera retratarse.

FRAY CANELAS.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

El solo hecho de adeudar desde hace ocho años, dos meses de sueldo á empleados subalternos é Hijas de la Caridad la Diputación de la Provincia, nos pone de relieve su mala administración.

Mala, porque esos débitos no se contraen con infelices empleados de cortísimo sueldo que no pueden dar pan á sus hijos, y se les cruza el rostro peor que á los negros, matándoles de hambre, y luego despreciando sus justas y sentidas quejas.

Si estos empleados, por la necesidad imperiosa de acallar el hambre que sufren, y la de sus familias, delinquen ¿qué hará la Diputación?

O lanzarlos á la calle, á que acaben de morir, ó entregarlos á los tribunales para que los castiguen.

Pero... ¿quién será aquí el verdadero responsable, el que delinque ó el que induce y precipita á delinquir?

¿Qué tal la administración provincial? Pero... no pára aquí la cosa, que tiene más miga que una hogaza manchega.

En la actualidad, cobran los empleados provinciales con tal retraso, que hoy, (y conste que escribimos el 27 de Junio) no han cobrado aún el mes de Mayo; es decir que se les tiene á 30 de Abril.

Resultado; que cuando cobren Mayo, ya deben dos veces lo que cobran; y de ese modo no les luce nunca el sueldo, ya de por sí mezquino, que se les dá.

Pero no dá aquí punto tampoco la egregia administración Provincial; eso sería poco, comparado con lo que sabe hacer.

Esa Diputación, que con tanto retraso paga sus sagrados compromisos; esa Diputación que adeuda sueldos de ocho años há; esa Diputación... regala pagas extraordinarias por Navidad, á los empleados predilectos de la casa, es decir, á los favorecidos por la misma Diputación, á los que tiene á su lado, á los que manejan la administración provincial.

A esos empleados, se les regalan pagas extraordinarias por Navidad, interin que á los demás empleados en carreteras, establecimientos benéficos, etc., etc., gracias si se les abona, en ese mes, el sueldo corriente.

¿Qué es esto?

¿Es que la Diputación Provincial es omnimoda en sus actos, y no hay en la provincia un Gobernador que ponga coto á este incalificable abuso, á este escándalo?

¿Cómo puede la dignísima autoridad superior civil de la provincia, autorizar el envío de comisiones y apremios á los pueblos por débitos provinciales, ante

ese modo de administrar los intereses provinciales confiados á su comisión permanente?

¿Y cómo la Diputación, representación genuina y fiel, que debe ser, de los pueblos de la provincia, autoriza y aprueba este escándalo?

¿Se apremia á los pueblos, destruidos ya con las gabelas que pesa sobre ellos, agobiados por el peso de cargas insoportables, y se les priva del socorro necesario á la vida, para que cuatro empleados, cuatro protegidos, cuatro empleados bajo la influencia de los diputados, coman, beban, y gasten pagas extraordinarias, salidas del pobre hogar del respetable sudor del infeliz pueblo! ¿Y esta es la administración provincial!

La pluma cae de nuestras manos al tener que poner de relieve hechos de esta naturaleza; pero nos hemos propuesto demostrar lo malo, inútil, enojoso, y poco acertada que es esta administración, y por muy doloroso que nos sea, tenemos que recorrer el largo, si, largo y pesado calvario que este asunto encierra en sí.

La Diputación, administra los bienes de la provincia, y sus establecimientos benéficos.

¿Pero cómo los administra?

De la manera más torpe y peor que sabe y puede

Así tenemos los resultados tan fatales que nos dá esa administración.

Así tenemos los *disparatados* presupuestos por un lado, absorbiendo la sangre de los pueblos, casi inútilmente, y el desprestigio de sus dignos empleados por otro, debido á que no se sabe ni lo que se administra, ni cómo se administra.

Verdad es que esas torpezas las pagan los pueblos, y adelante con los faroles, que á los diputados qué les importa cifra más ó menos en el presupuesto, ni que un pueblo se reviente por no poder pagar lo que se le pide para sus torpezas.

¡Páguese y sea como sea!

No nos cansaremos de repetirlo.

¡Ah! administración provincial; cuánta sangre convertida en dinero, cuentas que no valen, ni sirven para tanto sacrificio!

Si las malas administraciones se obligan á pagarlas de su peculio particular, á esos señores, reserva como se les llama de diputados ó Cortes, de seguro que obrarían de otro modo bien diferente.

Y quien sabe, si andando el tiempo se vuelca la sarten y....

FRANCISCO RUPERTO.

Cabos sueltos

No lo olviden nuestros lectores; los mandamientos de «Las Dominicales» y de «El Motín», según ha podido observar el ferviente católico, como buen sacerdote, D. Eduardo Maciá Rodríguez, y consta en su precioso folleto el «Liberalismo desnudo», son los siguientes:

El 1.º Despreciar á Dios en todas las cosas.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra santa Madre la Iglesia goce plenamente de los derechos de propagarse por todas partes, de enseñar á todos los hombres y de regir á todos sus hijos por el camino de la salvación.

PROPÓSITO

Imitar á San Ignacio de Loyola en la defensa de los derechos de la Iglesia.

Respeto á los mayores.

Máxima. «¿Quieres ir al cielo seguro, en brazos ajenos? Obedece á tus mayores.»

(San Basilio.)

que el Superior le admitiese en el número de sus novicios; tal había sido la impresión que en su alma habían producido las primeras enseñanzas que en la Abadía de Monte Casino recibiera.

Bien pronto de la resolución del joven Tomás se tuvo noticia en Aquino; su madre Teodora de la ilustre casa de los Carracciolo, hija del Conde de Teato, al principio no quiso creer que su hijo renunciase al brillante porvenir que se le ofrecía y prefiriese el tosco sayal del religioso á las magnificencias de la corte; mas en Tomás se operaba el misterio que lleva en sí la grandeza, la majestad de lo pequeño, secreto en el que se hallan iniciados solo los que de hecho son grandes, aunque ofrezcan humilísimo aspecto.

La Condesa, contrariada en sus más delicadas afecciones, atenta solo á cuanto contribuyera, aunque fuese temporal y pasajero, se dirigió á Nápoles con el fin de hablar á su hijo y disuadirle de sus propósitos; desde allí pasó á Roma en donde Tomás se había refugiado huyendo de la persecución

de su familia; en la ciudad eterna supo la Condesa que su hijo marchaba á París, y para detenerlo en su camino dió órdenes á otros dos hijos Landolfo y Reynaldo, que mandaban las tropas del Emperador en Toscana para que le detuvieran y así lo hicieron, conduciéndole luego al castillo de Rocca-Secca, donde su familia intentó en vano disuadirle de su intención; ruegos, amenazas, malos tratos, prisiones... todo fué inútil.

Ya hacía este tiempo, terminados los compromisos que sus hermanos Landolfo y Reynaldo tenían con el Emperador y que retenían en Toscana regresaron á la casa paterna, y tomaron á gran empeño vencer la resistencia de Tomás, pues según decían «debía portarse como ellos, con el decoro á que la nobleza de su cuna le obligaba, ¡que error! siempre la Santidad del estado religioso ha estado mal considerada por las almas superficiales; ¿cómo habían de prestar su asentimiento á la obediencia absoluta quienes se hallaban acostumbrados al mando despótico de soez soldadeces?»

- El 2.º Blasfemar de su nombre y obligarse con juramento á todas las iniquidades.
- El 3.º Suprimir ó profanar todas las fiestas católicas.
- El 4.º Despreciar al padre, á la madre y toda autoridad.
- El 5.º Quitar de enmedio al prójimo siempre que estorbe.
- El 6.º Autorizar todo género de sensualidad.
- El 7.º Autorizar y practicar todo género de robo.
- El 8.º Calumniar y mentir siempre que convenga.
- El 9.º Todas las mujeres son comunes.
- El 10.º Apoderarse de los bienes ajenos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir al Gran Arquitecto, y al prójimo estrellarle sobre una esquina, aunque sobre ella se vea escrito el aparatoso lema de los enemigos de la Iglesia: *liberté, égalité, fraternité*.

Noticias locales y regionales

Dice «La Monarquía»:  
«Según nuestra noticias parece que el excelentísimo señor marqués de Cerralbo coadyuvará con la esplendidez que le caracteriza á que las fiestas que se han de celebrar en el próximo mes de Agosto en esta capital revistan todo el esplendor y brillantez que para ello abra el Ayuntamiento una suscripción popular la cual encabezará dicho señor con fuerte suma.  
El señor marqués no ve nunca satisfechos sus deseos y aspiraciones cuando de esta ciudad se trata, pues no contento con haber conseguido que la compañía del Mediodía nos favorezca con los trenes de precios reducidos para la temporada de baños, quiere también que sean lo más lucidas posible las fiestas que esta capital dedica todos los años á su patrona la Virgen de los Remedios.

Hemos recibido un precioso folleto editado en la tipografía de los Señores Manuel y Vicente Guijarro, por el distinguido escritor D. Alberto J. de Thous y Moncho, titulado «Santo Tomás de Aquino y su época.»  
El trabajo literario del Sr. de Thous es de excepcional interés, no solo por la brillante forma expositiva, si que también por los vastos conocimientos que el autor revela en su magnífica biografía.  
Felicitamos sinceramente á nuestro erudito colaborador, por su bien pensado escrito, que merece leerse.  
Se vende á 0'75 pesetas ejemplar, en casa de su autor, Benisa.

Una queja que dirigimos á la Sociedad de «Los Nueve», con la esperanza de ser atendidos.  
Ayer se hallaba parado en el cruce de la calle de la Princesa el coche numero 8 del tranvía urbano, cuando acertó á pasar por dicha calle y cerca del mismo un venerable religioso de San Francisco. El cochero del indicado vehiculo, cuyo nombre ignoramos, profirió al ver dicho religioso palabras ofensivas y burlescas contra el mismo.  
El humilde hijo de San Francisco, dando pruebas de mansedumbre y de caridad, no contestó cosa alguna á las soeces palabras del cochero, y siguió su camino compadeciendo al que de aquella manera daba indicios de desconocer las reglas primeras de educación y el respeto que se debe al glorioso, cuanto tosco sayal del gran patriarca San Francisco, y lo injusto que es menospreciar á los que le visten por haber hecho voto de pobreza.  
Que no se diga que ningún dependiente de «Los Nueve», sea tan irreligioso y poco cortés como el de el ocho, á quien se debe amonestar para que no nos obligue á dirigir nuevas quejas, porque las haríamos en otros términos.

Repetidas veces hemos tenido la honra de estampar en las columnas de nuestro periódico el nombre del aventajadísimo joven y paisano nuestro, D. Manuel Senante y Martínez, hijo de nuestro distinguido amigo D. Emilio Senante, director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, para celebrar sus triunfos literarios, verdaderamente notables y extraordinarios, desde que inició sus estudios en el colegio de PP. Jesuitas de Orihuela.  
Nuestras alabanzas justas, justísimas sobre todo encarecimiento, incitarán inexplicable iracundia en un colega local

que ya no existe, y no faltó alma pobre y mezquina que desahogó su bilis en aquel periódico contra quien entonces era inocente criatura, tratándole de mediana despreciable, cuyos triunfos no obedecían á otra circunstancia que á la de ser hijo y nieto de dos catedráticos de nuestro Instituto, item más, director del mismo el abuelo del interesado.  
Pasó un poco de tiempo y tuvimos especial complacencia en anunciar los nuevos y más importantes lauros que el joven Manuel Senante y Martínez obtuvo en su primer año de estudios en la Universidad de Barcelona, donde alcanzó tantas notas de sobresaliente y premios como asignaturas estudiaba, apesar de no ser hijo, nieto, sobrino ni aun amigo de ninguno de los profesores de aquel superior Centro literario.

Nuestro estimadísimo joven y paisano ha llegado al término en su carrera con la misma brillantez que la siguió siempre, conservando incólume el tesoro de la fé católica que le infundiera su cristiano padre y robusteciera bajo la dirección de la inclita compañía de Jesús, y á los timbres que le reportan sus virtudes cristianas, une los de un aprovechamiento excepcional y extraordinario hasta el punto de haber obtenido en el próximo pasado mes de Junio nota de sobresaliente en las cuatro últimas asignaturas de la carrera de Derecho y al único premio adjudicable en cada una de ellas, ganados uno á uno en pública, refida y solemne oposición.

Como complemento y digna coronación de estos laureles, nuestro joven paisano, hoy ya don Manuel Senante y Martínez por derecho propio, recibió el sábado último, la Licenciatura en la expresada Facultad tras ejercicios brillantísimos que han merecido del Tribunal la calificación unánime de SOBRESALIENTE.

¿Qué diría ahora «El Constitucional» si viviera, y aquel su famoso é imaginario corresponsal de Orihuela?  
De todas veras felicitamos á nuestro querido amigo D. Manuel Senante y Martínez, honra de nuestro pueblo y del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad á que pertenece y esperanza legítima de nuestro foro, de nuestras letras y de la santa causa de Dios y de su iglesia, que han de encontrar en el nuevo letrado acérrimo, ilustrado y entusiasta defensor de sus derechos y de su justicia.

Felicitamos también á nuestro querido amigo D. Emilio Senante, á quien Dios conceda esta legítima alegría y este hermoso consuelo en medio de la tribulación inmensa con que recientemente le ha afligido; felicitamos á su familia y nos felicitamos nosotros mismos, porque los triunfos de los hijos dóciles, sumisos y amantes de la Iglesia, alcanzan á todos los que la aman, adoran y de ella esperan su salvación.

No queremos cerrar estos renglones sin consignar también los merecimientos del niño Joaquín Senante, hijo también de nuestro querido amigo D. Emilio, quien dirigido por los PP. Jesuitas en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela, ha obtenido la primera nota en sus estudios y el premio ordinario en la asignatura de segundo curso de Latín y Castellano.  
Reiteramos nuestro parabién al señor Senante y ojalá sean muchos los jóvenes que se formen bajo tan sólidos é inquebrantables fundamentos.

La recolección de cereales toca á su término en los pueblos de la Vega del Segura, y en todos los de los partidos de Elche, Novelda y Monóvar; las operaciones de la siega prosiguen sin descanso en los pueblos de la montaña y región de la Marina, donde por lo general la sementera es más tardía, pudiéndose asegurar que dentro de diez días no quedará ninguna mata de trigo por segar.

La cosecha ha sido por lo general buena; los trigos han granado en sazón y las lluvias de Abril hicieron prodigios, aún en los terrenos de inferior calidad.  
No obstante la buena cosecha, y el mucho trigo que se desembarca por el muelle, el precio del pan queda estacionado y tal vez con tendencias al alza cosa inexplicable.

Para antes del día 15 del actual, se habrá terminado la impresión del censo electoral de esta Provincia, en la que se trabaja sin descanso en la mayor parte de las tipografías de esta capital.  
Los pedidos, pues, podrán hacerse del día 16 en adelante.

Según parece, el distrito donde se luchará con mayor interés en las próximas elecciones de diputados provinciales, será en el distrito de Orihuela-Dolores, donde presentarán candidatura cerrada los conservadores, contra candidatos de todos los demás partidos políticos, incluso el federal.

Según leemos en los periódicos de Sevilla, las fiestas que se han de celebrar en la capital andaluza en honor del Beato Diego José de Cadiz, prometen ser muy lucidas.

El primer día del Triduo será sufragado por el Excmo. Ayuntamiento; el segundo, por el Excmo. Cabildo Catedral, y el tercero, por los Reverendos Padres Capuchinos, establecidos en dicha ciudad.

Felicitamos al pueblo de Sevilla, que en sus esplendorosas manifestaciones religiosas emula á todas las capitales de España, sin embargo debemos decir en honor á la verdad, que el primer Triduo celebrado en España en honor al nuevo beato capuchino fué en Orihuela, y casi nos atrevemos á decir, como testigos presenciales, que mucho se han de esforzar los sevillanos para superar en esplendidez á las fiestas celebradas por la Comunidad de los PP. de esta ciudad.

Con los forasteros el bullicio y la alegría; y los dueños de los principales comercios de esta ciudad, hicieron su agosto.

Los puntos donde se vieron más número de forasteros fueron comedor del Hotel de la Marina, Restaurant Iborra, Orchería del tío Quico Galiana, Calle de San Isidro, y sobre todo en la llamada de Antonio Jerez, pasaje de Amérgo.

Llamamos la atención de nuestros lectores se fijen en el prospecto que en el presente número recibirán, sobre el cambio de moneda de oro para que el que esté sobrado de este metal aproveche tan buena ganga.

AVISO

A voluntad de su dueño se vende un magnífico huerto, situado en la partida de Oregia, término de esta ciudad, lindante con los herederos de D. Victorio Die y los de D. José Carratalá y Bienes.

La situación de esta finca es de las más pintorescas de la Huerta: tiene algibe, capaz de 10.000 cántaros de agua, casa para el dueño y otra para el labrador, árboles frutales, almendros, algarrobos y viña, siendo la extensión de la finca cinco tabullas.

Darán razón, en la imprenta de este diario, plaza del Progreso, 5.

**ESTÓMAGO** Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.  
Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.  
En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

**BODEGAS DE CAMPO-ALTO**

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE VINOS DE DICHA PROCEDENCIA PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 50

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.  
También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:  
POR CANTAROS 11 y 1/2 litros VINO superior, 5 pesetas uno.—Id. corriente 4'50 id. id.  
EMBOTELLADOS.  
Campo Alto, extra, 0'60 pesetas botella.  
Id. id. flor, 0'55 id. id.  
Id. id. superior, 0'45 id. id.  
Id. id. (rancio) 2'50 id. id.  
El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de **Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinogres** y gran variedad de otros vinos y licóres, entre ellos el especial **JEREZ QUINADO para enfermos**, marca F. González y Torregrosa, de Jerez.  
Por cada botella vacía procedente de este depósito, que se devuelva al mismo, se abonará diez céntimos de peseta y veinticinco, cuando

do la botella sea de las especiales para viuo blanco.

Se sirve á domicilio.

Teléfono núm 17.

**HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO**

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

**COLEGIO LUCCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA ALICANTE**

En vista de los excelentes resultados que este centro viene dando, comprendiendo la necesidad imperiosa que siga desempeñando su misión, su ilustro Director ha acordado abrir, durante el presente verano, una clase especial de repaso para todas las asignaturas del Bachillerato y carreras especiales.

Los que deseen aprovecharse de ella, podrán acudir al Sr. Director, D. Cosme Javaloyes, Presbítero.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.  
Música y papel pautado de todas clases.  
Afinaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**  
11, CONSTITUCIÓN, 11

**PAPELERIA**

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.  
Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 3 (6'41 t.)

El Gobierno francés está decidido á expulsar del territorio de la República á todos los italianos que no se hallen en ella establecidos como comerciantes ó industriales y tengan propiedad.

Gran número de obreros italianos de Marsella y Cete se han dirigido á la frontera de España.

Madrid 3 (7'9 t.)

El gobernador militar de Melilla participa al Ministro de la Guerra que en aquella plaza y su campo no ocurre novedad, y considera exageradas las noticias que se propalan sobre la actitud hostil de las Kábilas fronterizas.

Las confidencias del campo moro acusan tranquilidad.

Madrid 3 (7'37 t.)

Continúa en gran escala diserción á provincias de diputados y senadores.

Las Cortes se cerrarán en esta misma semana.

La Corte saldrá para San Sebastián tan luego se declare terminada la presente legislatura.

Madrid 3 (8'13 t.)

Se nota gran efervescencia en los barrios bajos de esta Corte contra los nuevos arbitrios municipales.

En previsión de que las verduleras alteren orden público, se han establecido fuertes retenes de guardia civil y policía.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO Plaza del Progreso, 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila,**

Doctor en las dos facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico,  
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sivera Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

### ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membreses.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

**NO MAS CANAS**  
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores,  
castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes  
de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumarias y Bazaros de España

**PAPEL DE ARMENTA**

Poderoso desinfectante y perfumador.  
Se vende en la Administración de este diario, Mayor, 63.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

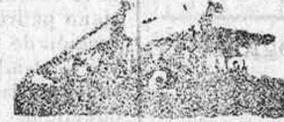
**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

## IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPANIA.**

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Picos, de 2.300.—Cabo Crens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carlu, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 900.—Cabo Mayor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Oádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Osete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario: Enrique Ravallo, Calatrava 12.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,  
HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

## HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del Pais

DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

—Calle Esparteros, 22.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfiería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

**NOTA IMPORTANTE.**—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

**APOTEOSIS DE CRISTOBAL COLÓN**

Magnífico como en colores de gran tamaño. Se vende á 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

## La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

### FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

**CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,**

**CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,**

**ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS**

### ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES.** Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York. El Parehe Poroso "Excelsior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.